

## **INDÍGENAS Y NEOHISPANOS EN LAS ÁREAS FRONTERIZAS DE COSTA RICA (1800-1860)**

*Juan Carlos Solórzano Fonseca*

### **Abstract**

At the end of the colonial period, the descendants of the Spanish colonists hardly controlled more of Costa Rica's territory than in the sixteenth century. The small population had settled only part of the Central Valley. Most of Costa Rica's territory was either uninhabited, or occupied by Indians who remained outside Spanish control. During the first half of the nineteenth century, few colonists from the interior of the country penetrated the Northern Plains, Talamanca in the Southern Caribbean region, or the Southern Pacific region. Indians in these regions, like those in the village of Orosi, in the Reventazon Valley, retained their own traditions. However, certain important changes took place at this time as a result of the arrival of trading ships along the Talamanca coast, and small but disruptive flows of immigrants. In the Northern Plains, the arrival of Nicaraguan rubber tappers in the 1860's marked the beginning of the extermination of the hitherto isolated Guatuso Indians. In Talamanca, the greatest impact was caused by the Miskitos from eastern Nicaragua and English traders from Jamaica, who visited the region from the eighteenth century onwards. In the South Pacific region, Franciscan friars remained in the villages of Boruca and Terraba, in spite of at least two rebellions in the eighteenth century by Indians who maintained close contacts with those in Talamanca. Colonists from Chiriqui, Panama, also began to settle in the South Pacific region.

### **Resumen**

Al término de la dominación española, el dominio que los habitantes descendientes de los colonizadores españoles ejercían sobre el territorio nacional apenas si se había modificado ligeramente desde los tiempos del inicio de la colonización española. El escaso número de habitantes descendientes de los primeros colonos solo había poblado parte del Valle Central. Por ello, la mayor parte del territorio nacional se encontraba o bien despoblado o sino con un considerable número de indígenas que habían escapado al dominio colonial. Durante la primera mitad del siglo XIX, pocos fueron los colonos del interior del país que se internaron en los territorios de las llanuras del norte, en Talamanca (Caribe Sur) y en la zona del Pacífico Sur. Allí, así como en el pueblo indígena de Orosi, en el Valle del Reventazón, los indígenas mantuvieron su apego a tradiciones propias. No obstante, ya en estos años ocurrieron modificaciones de importancia, causadas tanto por el arribo de barcos y comerciantes a las costas de Talamanca, como por el arribo de un pequeño pero disruptor número de inmigrantes. En las llanuras del norte, la llegada de los huleros nicaragüenses en la década de 1860 marcó el inicio de un verdadero exterminio de las poblaciones -hasta ese momento aisladas- de los indígenas guatusos, habitantes de llanuras del mismo nombre. En Talamanca, el mayor impacto lo causaron los miskitos y los comerciantes ingleses de Jamaica, situación que se inició ya desde principios del siglo dieciocho. En el Pacífico sur, bien que mal, los frailes franciscanos mantuvieron su presencia en los pueblos de Boruca y Terraba, a pesar de que en el siglo dieciocho hubo al menos dos rebeliones de los indígenas de este territorio. En la zona del Pacífico Sur comenzaron a instalarse colonos que procedían de Chiriquí en Panamá.

## Introducción

En los años finales de la dominación colonial, el ecúmene hispánico no había avanzado considerablemente respecto de la situación prevaleciente dos siglos atrás, cuando se inició la colonización española del territorio de Costa Rica. En realidad, la colonización de los hispanos se había circunscrito al interior del Valle Central, razón por la cual la situación de las regiones y de las poblaciones autóctonas que escaparon a la dominación colonial no cambió sino hasta después del término del período colonial, bien avanzado el período republicano. ¿Cuáles eran estos territorios y sus poblaciones?

En la región Atlántica se situaba el territorio de Talamanca, que comprendía desde el valle del río la Estrella hasta la región de las Bocas del Toro, e incluye los ricos valles ribereños situados en su interior (valles de los ríos Coén, Lari y Urén), territorios que los españoles no pudieron someter. A lo sumo establecieron allí asentamientos que se mantuvieron poco tiempo, con la excepción de la ciudad de Santiago de Talamanca, que permaneció entre los años de 1605-1610, hasta que una rebelión de los indígenas acabó con ella<sup>1</sup>. De Santiago solo quedó el nombre de Talamanca, de origen español, con el cual se mantuvo la denominación de este territorio hasta nuestros días. Posteriormente, durante el siglo XVIII, hubo numerosos intentos por parte de los misioneros franciscanos por evangelizar y someter a los indígenas, sin mayores resultados positivos, especialmente porque ocurrieron dos rebeliones en los años de 1709 y 1761, por medio de cuales, los indígenas expulsaron definitivamente a los españoles de la región<sup>2</sup>. Así, pese a los intentos españoles por dominar este territorio, la resistencia indígena los obligó a abandonar la región de Talamanca y en este sentido, de manera tácita, se aceptó que los indígenas continuaran regulándose básicamente como lo habían hecho desde antes del arribo de los europeos.

En las llanuras del norte, es decir las llanuras de los Guatusos, donde hoy día se localiza la comunidad indígena Maleku, los intentos españoles por dominar estos territorios fueron de poca importancia en comparación con los esfuerzos que realizaron en Talamanca. El único intento de colonización conocido fue el que se llevó a cabo en la década de 1640. En adelante, con excepción de una incursión militar llevada a cabo en 1666, destinada a capturar indígenas para traerlos hacia el Valle Central, no hubo posibilidad de contacto entre los colonos hispanos y los indígenas de dicho territorio<sup>3</sup>. Como analizaremos, este territorio no fue objeto de intentos de colonización sino hasta iniciada la segunda mitad del siglo XIX.

En la región del Pacífico Sur, existían varias comunidades indígenas que fueron reducidas al dominio español. Sin embargo, no todos los pueblos indígenas tuvieron estabilidad, pues su cercanía del territorio insumiso de Talamanca llevó a que con frecuencia los indígenas huyeran de los pueblos de reducción o bien se sumaran a los movimientos de rebelión organizados por los indígenas de Talamanca, tal como ocurrió en los años de 1709 y 1761. La propia cordillera de Talamanca, la cual servía de límite entre las poblaciones indígenas de Talamanca y las del Pacífico Sur, se encontraba cruzada por una serie de trillos o caminos que permitían la comunicación entre los indígenas de ambas regiones.

Por último, existía otra serie de comunidades indígenas que se encontraban en territorios más cercanos al núcleo de la dominación de origen hispánico. Así, Orosi era una población situada en el valle del río Reventazón, no muy lejana de Cartago pero que conservaba sus características netamente indígenas aún entrada la segunda mitad del siglo XIX. De hecho, como lo afirmaba Carl Hoffman en 1860, este río, en las cercanías de Turrialba constituía *"la frontera entre la parte cultivada y la región de bosques*

*primitivos habitada por indios salvajes*"<sup>4</sup>. Turrialba, si bien ya era culturalmente "hispanica", desde un punto de vista étnico, aún a mediados del siglo XIX fue considerada una población indígena por el viajero alemán Wilhelm Marr, quien en 1853 escribió, "pasamos por algunos pueblos cuyos habitantes, aunque hablan español, tienen sin embargo el tipo indio puro: el Naranjo, Cervantes y el hermoso valle de Turrialba"<sup>5</sup>.

Finalizado el período de dominación hispánica, las tierras donde se asentaban los indígenas mencionados, aún les pertenecían, por lo que el naciente estado de Costa Rica no ejercía control ni soberanía sobre estos territorios ni sobre sus pobladores. En las áreas no colonizadas, al mantenerse en ellas la posesión ininterrumpida de los indígenas, no existía fundamento alguno que pudiera deslegitimar su "derecho originario"<sup>6</sup>. Las propias autoridades del naciente estado costarricense reconocían que los límites de la Costa Rica republicana eran precisamente los pueblos indígenas de estos territorios e igualmente planteaban la necesidad de establecer comunicación con ellos, al tiempo que respetarles sus costumbres y gobierno:

*... "las ideas del día y progresos en todas las líneas de nuestro Estado exigen la franqueza y comunicaciones universales de nuestros pueblos con todos los del mundo si fuese posible y a lo menos con los limítrofes: los indígenas nuestros limítrofes carecen de comunicaciones y de muchos de nuestros efectos, ocupan mucha parte del terreno util y aun segun relaciones antiguas sabemn (sic.) muchos caminos minas y puertos que no conocemos; de consiguiente o necesario franquearnos a su comunicación, tolerar y respetar sus usos, cultos y gobiernos, quitando desde luego todo aparato de seguir la conducta de nuestros predecesores (los conquistadores) para que borrando el odio y miedo que nos tienen abramos nuevas puertas, a nuestro comercio, a nuestra población y a nuestros descubrimientos, poniendo a la vista del mundo entero nuestra moderación y virtudes democráticas."*<sup>7</sup>.

En el siglo XIX comenzó el proceso de integración territorial de Costa Rica, el cual se caracterizó por la expansión del ecúmene de los neohispanos hacia los territorios indígenas, al tiempo que de los países vecinos también provinieron neohispanos que se instalaron o expoliaron los territorios de los indígenas. No obstante, durante la primera mitad de dicha centuria este avance no fue muy fuerte y más bien se estableció una comunicación entre el ecúmene de origen hispánico y el de los indígenas de estos territorios fronterizos.

### **Situación de las poblaciones indígenas en las áreas periféricas al término del siglo XVIII e inicios del siglo XIX**

Desde la segunda mitad del siglo XVIII, los españoles de Nicaragua comenzaron a denominar como "guatusos" a los habitantes indígenas que se concentraban especialmente en las llanuras del río Frío y que con anterioridad eran denominados genéricamente como "indígenas Botos". En realidad, desde finales del siglo XVI y durante el siglo XVII el territorio y las poblaciones indígenas situadas en las estribaciones septentrionales de los volcanes Barva y Poás, eran denominadas "Botos" por los españoles de Cartago. En relación al término "guatusos", tal denominación se les dio a los habitantes de las regiones septentrionales situadas en las llanuras limítrofes al Río San Juan, pues erróneamente se consideró que tenían el pelo rojizo, tal como la guatusa (*Dasyprocta punctata*), un animal

del tamaño de una liebre, de pelaje café rojizo<sup>8</sup>. Estos indígenas probablemente constituían los descendientes de grupos indígenas Botos, Tices, Catapas y otras etnias, entre ellas probablemente los Corobicies, existentes al momento del arribo de los españoles. Allí también habían huido Huetares y Chorotegas entre otros, quienes se internaron en dicho territorio para huir de los españoles, lo que dio lugar a un proceso autóctono de mestizaje cultural entre los pobladores originalmente establecidos y los procedentes de otras zonas<sup>9</sup>. En todo caso, para fines del siglo XVIII habían desaparecido los grupos indígenas situados en las cercanías de las laderas septentrionales de los volcanes Poás y Barva, así como otro grupo que antes ocupaba la región del río Zapote, el cual hablaba la lengua rama y solo se mantenían los de la región del río Frío, es decir los conocidos como Guatusos en estos años<sup>10</sup>.

En el siglo XVIII, como a lo largo de toda la primera mitad del siglo XIX, el conocimiento geográfico que se tenía de los territorios situados entre las laderas noreorientales de los volcanes Poás y Barva y las llanuras de los ríos Frío, San Carlos y Sarapiquí, era tan escaso que no se sabía donde vivían estos indígenas. Los viajeros del siglo XIX señalaron la existencia de trazas de antiguas poblaciones indígenas diseminadas en todo este amplio espacio territorial<sup>11</sup>. Sin embargo, ya a fines del siglo XVIII es probable que esta población indígena se encontraba restringida al territorio de las Llanuras de los Guatusos, si bien quizás ocupaban anteriormente los incógnitos territorios de las llanuras de San Carlos, Tortuguero y Santa Clara.

En la década de 1750, el padre Zepeda llevó a cabo varias entradas a la región de los Guatusos, a partir de la Cordillera de Tilarán y –según su testimonio– encontró *“más de quinientas casas y chacaras de indios idólatras”*<sup>12</sup>. Posteriores entradas de otros frailes misioneros en esa misma década y en las dos siguientes no pudieron encontrar las poblaciones indígenas. El último intento llevado a cabo durante el período colonial a fin de encontrar estos indígenas fue el que llevó a cabo el obispo de Nicaragua y Costa Rica, Estevan Lorenzo de Tristán, quien en el año de 1783 vino a la cabeza de una expedición organizada en Nicaragua, la cual intentó ingresar por el río Frío, pero fue rechazada por los indígenas<sup>13</sup>.

En relación con las poblaciones indígenas de la región del Atlántico Sur del país, conocidas genéricamente como Talamancas, estaban constituidas por diversos grupos, los que habían rechazado la presencia de misioneros y soldados españoles en su territorio, si bien los intentos de los frailes por evangelizar esta región se mantuvieron hasta finales del período colonial. Después de las rebeliones de los años de 1709 y 1761, las cuales hicieron retroceder la evangelización en estos territorios, solo se mantuvieron los pueblos de reducción de Atirro, Tucurrique y Orosi en la vertiente atlántica. Este último, situado en la depresión del río Reventazón, había sido repoblado con indígenas talamanqueños en los años de 1750 y 1780. En 1803, el gobernador de Costa Rica, Tomás de Acosta, informaba que los pueblos de reducción de Atirro, Tucurrique y Boruca, estaban a cargo de los frailes observantes de la provincia de San Jorge de Nicaragua y que en el primero de estos pueblos vivían 64 indígenas, en tanto que 111 en el segundo<sup>14</sup>.

De acuerdo con Doris Stone, entre los ríos Urén, Lari y Coén y en el llano Tilirí en Sixaola, por lo menos hasta Punta Cahuita, se encontraban los grupos indígenas citados con los nombres de Ara, Ateo, Abicetaba, Blancos, Biceitas o Viceitas, Korrué, Ucabarú y Valientes<sup>15</sup>. Quizás estos últimos eran los Teribes o Terbis del Norte, quienes en 1779, fueron calificados, por el viajero José Inzarraundiaga como *“los indios de más valor que se conocen en estos parajes; sus armas son hachas, lanzas y machetes con duela y su capitán general se llama Isogro, y hasta los indios moscos (miskitos) le tienen respeto, con usar*

*de escopeta*"<sup>16</sup>. Hacia 1890, según señala Pittier, tal como se lo contaron los Viceítas, eran *"todavía numerosos en la región sur y este del Pico Blanco (...) salen algunas veces a Bocas del Toro, en la Bahía del Almirante, pero la generalidad son salvajes y han jurado odio eterno a todo hombre que se repunte blanco (...)"*<sup>17</sup>. Todos estos grupos, en opinión de Stone, eran conocidos como Talamancas y posteriormente como Bribris<sup>18</sup>. De la margen occidental del río Coen hasta el Reventazón se encontraban los Cavécaras o Cabécaras, los Urinamas, los Siruros, los Moyaguas y los Chirripó, que constituían una rama del Cabécar<sup>19</sup>.

En el año 1805 continuaban las autoridades españolas interesadas en aumentar las reducciones de indígenas en la región de Talamanca, por lo que el gobernador don Tomás de Acosta solicitó al comandante militar destacado en Matina que suministrara los medios necesarios al misionero que se dirigía hacia Talamanca, *"con el fin de recoger los indios cristianos que ausentes de sus pueblos andan vagos y fugitivos"*<sup>20</sup>. Sin embargo, la oposición contra los frailes no disminuyó. En 1811, fray López de la Rea, *"reductor de los pueblos de Atirro y Tucurrique"*, informaba que 15 indígenas de estos pueblos se habían fugado a las montañas, llevándose sus familias, dando fuego al partir a *"sus yucales, platanales [y] pejivalles"*<sup>21</sup>.

En 1815, fray Apolinar Moreno, se internó en la montaña de Talamanca con el fin de sacar a dos indígenas cristianos que habían escapado hacia los territorios de los indígenas insumisos, con la intención de atraerse otros indígenas infieles. Pero varios de éstos le salieron al paso, le dieron de palos y le quitaron los artículos que llevaba como obsequio para tratar con ellos. Como consecuencia, el gobernador Juan de Dios Ayala envió 25 fusiles y pertrechos al pueblo de Térraba y ordenó también que en dicho pueblo se pusiese guardia en la iglesia y convento, para evitar, según sus palabras *"alguna sorpresa que intenten hacer los indios infieles"*<sup>22</sup>. Al año siguiente, otro grupo de indígenas de Chirripó manifestaron al comandante militar destacado en Matina, que ordenara a fray Vicente Quesada que devolviera a los indígenas que con éste habían salido de las montañas y llevados al pueblo de Tucurrique. Amenazaron que de lo contrario lo matarían, lo mismo que a los indígenas cristianos que lo acompañasen<sup>23</sup>.

En territorio del Pacífico Sur, se encontraban las poblaciones de Boruca, Térraba y Guadalupe, que ocupaban los valles de Térraba y Coto Brus. En 1803, el gobernador de Costa Rica Tomás de Acosta, indicaba que los pueblos de Orosí, Térraba y Guadalupe, dependían de los frailes recoletos del Colegio de Cristo<sup>24</sup>.

A comienzos del siglo XIX, varios indígenas talamanqueños buscaron refugio en el pueblo de reducción de Guadalupe a fin de escapar de las depredaciones de los Misquitos. En 1802, fray Juan Nepomuceno, guardián del Colegio de Cristo Crucificado, opuesto a que los indígenas de Boruca, Térraba y Guadalupe fuesen trasladados hacia los alrededores de Cartago, como lo pretendía el gobernador, informaba que los Borucas se dedicaban al teñido del hilo de algodón con tinte múrce, en tanto que los Térrabas y Guadalupe disponían de sementeras de algodón y de otros frutos. Señalaba que estos indígenas vivían *acaso con más desago que las varias gentes que pueblan las cercanías de Cartago (...)* (que) los térrabas y guadalupes comercian no sólo con estas gentes de Cartago, sino con las de Chiriquí Añadía que:

*"De este comercio les resulta el expender sus frutos y abilitarse de ganado, y bestias, de modo que, ha avido yndio particular en Terraba que ha tenido su posesión proveída de más de cien cabezas de ganado. Los varios ríos que se cruzan por sus pueblos, les proveen abundancia de pez; los montes les proporcionan a más de las sementeras, resinas, pita, cacao y otras muchas cosas"*<sup>25</sup>.

En el año de 1805, cien indígenas que se encontraban en el pueblo de Guadalupe fueron trasladados al de San Francisco de Térraba.

### **La región de Talamanca en los inicios del período republicano**

En el primer cuarto del siglo XIX, se sabe que ocurrió un enfrentamiento entre los Viceítas o Bribris y los Terbis. Este conflicto tuvo su origen en el período colonial y fue resultado, tanto de la presión causada por el avance colonizador hispánico desde Santiago de Veragua, como de la no aceptación del Cristianismo por parte de los denominados Terbis del norte, quienes atacaron las reducciones indígenas de los misioneros en Cabagra y Térraba en 1761. Por otra parte, el geólogo William M. Gabb recogió la tradición oral de que el enfrentamiento había tenido como origen unos asesinatos cometidos en una familia de Viceítas que habitaba el Valle de Urén. Como venganza, el cacique de Viceíta ordenó una expedición punitiva hacia una aldea de Terbis. Una vez iniciadas estas hostilidades, por varios años se prolongó el cruento enfrentamiento entre estas dos etnias<sup>26</sup>.

En la década de 1820, los Terbis se habían aliado con los miskitos y atacaban a los indígenas "*blancos*" y talamancas. En 1827 el viajero Orlando W. Roberts señalaba que, los indígenas "blancos" habitaban "hacia el norte" del río Culebras, y que en ocasiones se reunían en grandes grupos con el fin de cazar y pescar durante la temporada, pero no tenían viviendas permanentes en la costa. Además, estos indígenas permanecían en constante guardia "*contra sus enemigos los Teribes y otros*", pues habían "*aceptado a los misioneros católicos romanos*", lo que les había "*procurado la enemistad de sus vecinos, los cuales odian el nombre español*". Roberts también indica que todos estos grupos indígenas, "*blancos, talamancas y teribes*" comerciaban con tres o cuatro goletas, enviadas por una casa comercial de la ciudad de Nueva York, con cuyos comerciantes intercambiaban "*carey, copal y otras resinas, zarzaparilla, tasajo*"<sup>27</sup>.

En 1826 el gobierno del estado de Costa Rica autorizó a los campesinos no indígenas asentarse en tierras de las comunidades indígenas, lo que suponemos permitió que se iniciara el ingreso de población de origen hispánico en los territorios indígenas<sup>28</sup>. En el año 1827 existía ya un poblado heterogéneo de cuarenta a cincuenta casas en Bocas del Toro<sup>29</sup>.

En 1831, el poder ejecutivo se refería a la situación de los territorios de Guatuso y Talamanca, señalando que:

*"en cuanto al terreno de la costa de Matina hasta Boca Toro y en cuanto al de la costa sureste del lago de Nicaragua, debe tenerse en consideración, sobre el primer que es en parte poblado por indios salvajes, traficado por los extranjeros y especialmente por la nación de zambos mosquitos, que pretenden o tienen de hecho algún dominio sobre aquellos puntos de la costa, cuando de otra parte la nación colombiana tiene declarado hasta ahora ser de su dominio toda la costa hasta el cabo de Gracias"*<sup>30</sup>.

Por esta razón se consideraba que debían concederse "*gracias*" a los agricultores que se dedicasen a cultivar los "*baldíos desiertos del norte, nordeste, este y sur en el Estado*". El propio Poder Ejecutivo consideraba que las acciones de los guardacostas colombianos, que cobraban derechos al comercio en estas costas, constituía un obstáculo a la colonización en estas tierras.

Si bien los miskitos desde finales del siglo XVII habían realizado incursiones periódicas hacia las costas del Caribe de Costa Rica con el fin de capturar indígenas y pescar tortugas, no fue sino hasta comienzos del siglo XIX cuando algunos de ellos empezaron a establecerse en puntos de la costa caribeña. Según Paula Palmer, fue en 1828 cuando William Smith, quien se dedicaba a la pesca de tortugas, decidió asentarse de manera permanente en uno de los campamentos de pesca que de manera temporal levantaban en las playas de aguas bajas, frente a los arrecifes coralinos, sitios protegidos donde crecían las hierbas submarinas que comían las tortugas. En dichos lugares los miskitos sembraban para su propia alimentación yuca, plátano, ñame y coco que cosechaban en las temporadas de pesca siguientes. Según la tradición oral recogida por Paula Palmer, Smith se estableció con su familia en uno de estos campamentos de pesca, situado al lado norte de Punta Cahuita<sup>31</sup>.

El asentamiento de miskitos en la costa de Talamanca llevó al desarrollo de un nuevo tipo de relaciones entre estos nativos procedentes de la costa Atlántica de Nicaragua y los indígenas talamanqueños. Con anterioridad, tales relaciones habían sido esencialmente de carácter violento y caracterizadas por la captura de los indígenas de Talamanca por parte de los miskitos, quienes se los llevaban como esclavos hacia sus territorios de origen. Aún en 1827, Orlando W. Roberts decía que los Teribes, bajo la instigación de los miskitos, atacaban a los indígenas

*"blancos y talamanca, tribus de la tierra adentro, a quienes cazan como a bestias salvajes, y ningún sentimiento de piedad los incita a perdonar a los ancianos de uno u otro sexo: solo se salvan los jóvenes para venderlos como esclavos a los jefes principales de la nación mosquitia" 32.*

Con el asentamiento de familias miskitas en la costa talamanqueña, estos, como nuevos colonos en la región y poco numerosos al principio, entablaron relaciones amistosas con los indígenas de la zona y se estableció un nuevo patrón en las relaciones entre ambos grupos, de carácter pacífico, en el que cada grupo daba su propio aporte cultural, influyéndose así mutuamente ambos grupos<sup>33</sup>.

En 1839, el Gobierno Federal de Centroamérica estableció un contrato con el irlandés John Galindo, quien pretendía establecer una colonia en Bocas del Toro y así algunos pobladores irlandeses llegaron a este lugar a principios de dicho año. Sin embargo, el gobierno de Colombia declaró que dicho territorio le pertenecía y en consecuencia, a principios del año siguiente envió allí un destacamento militar. El gobierno del Estado de Costa Rica protestó contra dicha usurpación, pero no pudo oponerse a la acción de fuerza de este país. Simultáneamente, los miskitos procedentes de la costa oriental de Nicaragua, alentados por Inglaterra que les aseguraba protección, intentaron reclamar la zona de la costa de Moín en el año 1839. El 23 de febrero de 1841, el gobierno de Costa Rica afirmó su soberanía de la costa Atlántica, desde la desembocadura del río San Juan hasta Bocas del Toro, y envió una guarnición militar a Moín con instrucciones de repeler cualquier agresión de los miskitos o de los ingleses. Si bien no se produjeron enfrentamientos en este territorio, el gobierno de Inglaterra continuó durante varios años amparando las pretensiones de los miskitos, situación que solo acabó con la firma del Tratado Clayton-Bulwer entre los Estados Unidos e Inglaterra, en el que se garantizó la independencia de las repúblicas centroamericanas hasta su abrogación en 1901<sup>34</sup>.

En la región habitada por los indígenas de Talamanca, quizás como consecuencia de los enfrentamientos interétnicos, desapareció la hostilidad de estos indígenas

contra los extranjeros. El interés por Talamanca se avivó desde 1833 cuando Rafael Osejo publicó su libro **Lecciones de Geografía**, en el cual planteaba la supuesta existencia de una gran riqueza minera en Talamanca. De esta forma diversos individuos comenzaron a interesarse por estos territorios. En 1843, José María Figueroa, vecino de Cartago, organizó dos expediciones a fin de buscar las supuestas minas de oro. En dichas exploraciones empleó seis meses y aparentemente no enfrentó resistencia por parte de los indígenas<sup>35</sup>. Entre 1849 y 1862, se realizaron diversas expediciones, algunas organizadas por extranjeros, con la intención de encontrar los yacimientos auríferos, algunas de las cuales organizadas por extranjeros. No fue sino hasta el año de 1869 cuando el alemán Alejandro von Frantzius demostró que Osejo estaba equivocado, pues había seguido las opiniones de Antonio Alcedo, vertidas en su obra, **Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América**, publicado en Madrid entre 1786 y 1789 y en la que aseguraba la existencia de las "minas de Tisingal" en Costa Rica. Como Frantzius demostró, Alcedo cometió el error de situar en Costa Rica las minas hondureñas de Taguzgalpa, a la vez que empleó el término común a los bucaneros del siglo XVII, "Tisingal" en vez de Taguzgalpa. Por tanto, entre 1833 y 1869, la mayor parte de las expediciones organizadas hacia la región de Talamanca estuvieron motivadas por la búsqueda de estas inexistentes minas. También fue el aliciente para que en dicho territorio se asentaran aventureros de todo tipo. Entre éstos se encontraba el norteamericano John H. Lyon, originario de la ciudad de Baltimore quien se radicó en Talamanca en 1858 o 1859, se casó con una indígena perteneciente al clan dirigente y llegó a desempeñar gran influencia entre los indígenas talamanqueños. Años más tarde, en 1867 fue nombrado Secretario y Director de reducciones de Talamanca por el Gobierno de Costa Rica<sup>36</sup>.

Hasta 1859, el Gobierno de Costa Rica no se interesó mayormente por el territorio de Talamanca, excepción hecha de la guarnición enviada a Moín por el presidente Carrillo en el año 1841. Como consecuencia de la presencia de aventureros en la región y de las pretensiones territoriales del gobierno colombiano, el 10 de mayo de dicho año puso el territorio de Matina bajo régimen militar y bajo la jurisdicción del puerto de Moín, a la cual se agregó toda la faja costera desde Tortuguero hasta Bocas del Toro. Se autorizó al gobernador y comandante militar de Moín para que nombrara autoridades en la región de Talamanca, así como para que expulsara aquellos individuos que entraran a hacer daños a los indígenas<sup>37</sup>.

Thomas Francis Meagher, quien visitó Costa Rica en los meses de marzo, abril y mayo de 1858, refiriéndose a los indígenas talamanqueños expresó: *"habitan en la vertiente del Atlántico y las tierras bajas situadas entre el río Estrella, que desemboca en Bocas del Toro, y el río Matina, (que) se dice que su índole es suave y de ningún modo agresiva o desfavorable para con los extranjeros que aciertan a penetrar en su territorio"*<sup>38</sup>. Cabe aquí especular sobre las razones por las cuales se había modificado la actitud de los indígenas de Talamanca, si comparamos la hostilidad que mostraban respecto de los frailes españoles en las postrimerías del período colonial. Un primer aspecto que se debe recalcar es que el rechazo hacia los frailes se mantenía en estos años de acuerdo con lo que los propios indígenas manifestaban, ya que los indígenas de Térraba y Boruca *"les venían con informes de los malos tratamientos que les hacían los padres"*<sup>39</sup>. Por otro lado, la influencia procedente del ecúmene hispánico en estos años era más de carácter comercial. Si bien resultaba perjudicial para los indígenas, éstos aceptaban el licor y los bienes aportados por los aventureros que se internaban en sus territorios. También algunos de estos indígenas, especialmente los Viceítas, se trasladaban periódicamente a Cartago, a donde llevaban sus productos para negociar, tal como lo indicaba



Wilhelm Marr en 1852, quien dice que indígenas viceítas y de Orosi llevaban al mercado semanal de Cartago "pieles de venado y de tigre" <sup>40</sup>.

En 1862, debido a la poca autoridad efectiva del comandante establecido en Moín, el gobierno de Costa Rica envió hacia la región de Talamanca al capitán José Antonio Angulo, al mando de una guarnición militar respetable, con el fin de afirmar la soberanía costarricense en dicho territorio.

La misión del capitán Angulo era precisamente la de afirmar la autoridad del gobierno de Costa Rica, dado que algunos de los miskitos y otros extranjeros habían comenzado a establecer alianzas con jefes indígenas de la región de Talamanca, a fin de disputar la soberanía costarricense en dicha región. Según las palabras del propio capitán Angulo, algunos miskitos, con el fin de imponerse en la región, habían propagado la idea de que Talamanca y Viceíta pertenecían a los Estados Unidos de Colombia. Luego de detenerse en Matina y en Moín, el Capitán Angulo se dirigió primero a "Old Harbour" y de allí al río Sixaola, por cuyas aguas remontó hasta llegar a Coén, donde encontró cinco viviendas de familias criollas. Una vez allí, hizo llamar al jefe indígena Santiago Mayas, quien tenía el título de "rey de los bribris". Este se presentó acompañado de un séquito de treinta indígenas, hombres y mujeres. Algunos de los hombres estaban armados de escopetas y otros de arcos y flechas. Según contó el dicho rey, Santiago Mayas, al capitán Angulo, diversos individuos, algunos colombianos y otros de Heredia y Alajuela habían "sido la causa de terribles asesinatos", así como que él mismo había mandado dar muerte a un tal Chepe Quesada, un bandido<sup>41</sup>.

Durante la visita del capitán Angulo a Talamanca había tres caciques o "reyes" en Talamanca, el más importante era Chirimo, y los otros dos Santiago y Lepis. Según el informe del capitán Angulo sobre su visita a Talamanca, las tribus de indígenas en este territorio eran Chicao, Cabécar, Chombrí, Urén, Telire, Suinsí, Bribri y Terbi. En Coén residían cuatro costarricenses, nueve colombianos y dos nicaragüenses, mientras que en Sipurio, un costarricense, un nicaragüense, un miskito, un colombiano y un norteamericano, este último probablemente Mr. Lyon<sup>42</sup>.

Aunque el capitán Angulo fue bien recibido por los indígenas de Talamanca, no quiere decir que la soberanía costarricense fuese aceptada sin problemas. De hecho, un miskito, Shepherd, tenía influencia sobre el jefe indígena Chirimo y fue así como algunos años más tarde los indígenas protagonizaron una rebelión en la que prendieron fuego al pabellón nacional, asesinaron dos blancos y ordenaron apalea y expulsar a los otros blancos que habitaban en la región, así como quemar sus casas. Para las autoridades costarricenses, el instigador de tales actos fue un bandido de nombre Víctor Aguilar, quien había sido confinado en Talamanca y logró levantar "el estandarte de la rebelión concitando las tribus de salvajes de la costa contra los blancos y cometido horrendos crímenes". El jefe político de Moín afirmó:

*"Yo creo que esto no a sido cosa de los indios, en esto hay cómplices como dejo dicho; pues lo primero que estos solicitaron fue el pabellón de Costa Rica que custodiaba el alcalde autoridad del lugar, el cual fue quemado y pedido se estableciera el inglés diciendo que no querían ser gobernados o estar bajo el pabellón de la República por más tiempo..."*<sup>43</sup>.

En 1867 el Gobierno de Costa Rica dictó una ley por medio de la cual dio a los caciques o jefes indios de Talamanca, la investidura de autoridad del Gobierno de Costa Rica, si bien bajo la supervisión de un "director de las reducciones que los aconsejase y dirigiera". Así, dotaron de autoridad política a la realeza indígena, a la vez que dieron el

cargo de director de reducciones al norteamericano John H. Lyon, quien radicaba en la región, y, según Ricardo Fernández Guardia, *"gozaba del cariño y respeto de los indios"*<sup>44</sup>. Según Doris Stone, hasta 1873 el jefe reinante tenía teóricamente plenos poderes para gobernar y una familia poseía el derecho hereditario al cacicazgo, si bien, no era necesariamente su hijo quien heredaba el cargo, sino que *"el jefe que lo sucedía a su muerte era el más inmediato y el de mejores condiciones para encabezar la familia real..."*<sup>45</sup>.

### **Las llanuras del norte**

En los años finales del período colonial comenzaron los habitantes del interior del país a interesarse por esta región, especialmente con la intención de establecer una vía de comunicación hacia el río San Juan, a fin de tener una salida hacia el Atlántico por medio de esta vía. La primera expedición de importancia hacia esta región fue la organizada por Joaquín Mora, comerciante que exportaba hacia Nicaragua diversos productos, pero en especial la zarzaparrilla. Mora llevó a cabo su expedición en 1820, tomando la vía hacia el norte por la depresión existente entre los volcanes Poás y Barva, siguiendo los pasos de una expedición anterior llevada a cabo en 1819 por Eusebio Rodríguez, quien fue el primero en intentar establecer una hacienda de ganado en las llanuras situadas al otro lado de ambos volcanes<sup>46</sup>.

En su expedición, que lo llevó hasta el río Sarapiquí, encontró ranchos de indígenas, quienes se escondieron ante la presencia de los exploradores. Sin embargo, pasaron varios años antes de que nuevamente se intentara la exploración de esta zona. Así, en el año 1822 se llevó a cabo, por parte del capitán inglés Richard Trevithick, una nueva expedición hacia esta zona, aunque sin ningún resultado. Luego, en 1826 y 1827, Miguel Alfaro organizó varios viajes desde Alajuela hacia el río Toro Amarillo. La expedición de Alfaro abrió la posibilidad de comunicar con el río San Juan, así que a comienzos del año siguiente, fue enviado un convoy de 18 mulas con tabaco chirca gre hasta el río Sarapiquí, desde donde se transportó la carga en botes hacia Nicaragua<sup>47</sup>. Ese mismo año, el poder ejecutivo recomendaba a la asamblea que se concediesen tierras gratuitamente, aludiendo especialmente a los territorios situados al norte de los volcanes de Poás y Barva, terrenos de los que *"apenas se conoce su existencia en determinadas direcciones, y cuya extensión sólo se calcula imperfectamente"*<sup>48</sup>. Así, el ejecutivo decretó el 29 de octubre de 1828 que entregaría terrenos a colonos que quisieran dedicarse a la cría de ganado y al cultivo de cacao al norte de Alajuela, en la región que se extiende de Fraijanes hasta el río San Juan. Pero, como el precio de las propiedades en el Valle Central era todavía muy bajo, nadie se sintió empujado a establecerse en el camino de Sarapiquí. Al año siguiente, una casa comercial francesa comenzó a hacer una plantación de caña en Sarapiquí, pero tuvo poca duración pues fue prácticamente abandonada hacia el año 1838<sup>49</sup>.

En síntesis, la vía o ruta hacia el Sarapiquí no trajo alteraciones de importancia para los indígenas que habitaban las llanuras del norte, ni tampoco las exhortaciones ni promesas de terrenos para los colonos costarricenses que desearan establecerse en esta región. Como modificación del paisaje quedaron algunos cacaotales de individuos que intentaron la producción de cacao, en las inmediaciones de Puerto Viejo, en San Miguel Nuevo y entre Chilamate y el Muelle (Sarapiquí), así como los restos del ingenio de caña de azúcar y destilería de la compañía francesa. El camino fue poco frecuentado y se le empleó casi exclusivamente para el despacho de correspondencia internacional, ya

que se lograba el enlace con los barcos que, procedentes de Jamaica, llegaban a San Juan del Norte regularmente. Desde Jamaica el correo era reexpedido hacia Europa y los Estados Unidos. En 1847, el gobierno estableció un resguardo militar en Puerto Viejo, a fin de impedir el comercio de contrabando<sup>50</sup>.

Después del descubrimiento de la ruta hacia el Sarapiquí, un vecino del pueblo de Barva, Pío Murillo, quien poseía un terreno cerca del cráter del volcán del mismo nombre, decidió explorar con rumbo hacia las llanuras bajas y cubiertas de selva, que se podían observar desde las laderas septentrionales de dicho volcán. En los años 1832 y 1833 organizó dos expediciones, las cuales exploraron hasta la desembocadura del río San José en el río Sarapiquí, realizándose un reconocimiento de las ricas llanuras que riegan los ríos San José y Sucio. Estas llanuras se conocerían más tarde como las Llanuras de Santa Clara. La colonización de estas fértiles llanuras no se inició sino hasta los años de 1847 y 1849 cuando Luz Blanco estableció en estas llanuras una hacienda de ganado. Según narra von Frantzius, los peones a cargo de hacer dicha hacienda descubrieron una familia de indígenas con los cuales se inició un intercambio amistoso. Pero estas relaciones terminaron como consecuencia de la captura de una indígena por parte de un soldado del resguardo establecido por el gobierno en Sarapiquí. Al final, la hacienda tuvo que ser abandonada debido a la dificultad de las comunicaciones entre Barva y la región de río Sucio. Si bien Luz Blanco tenía planes para, junto con otras personas, continuar sus proyectos de colonización en las llanuras de Santa Clara, el estallido de la Guerra de 1856, lo obligó a desistir de sus planes<sup>51</sup>.

Por otro lado, así como la propiedad en la cima del Volcán Barva había llevado a Pío Murillo a fundar una hacienda en las llanuras de Santa Clara, de igual manera Francisco Otoya, quien poseía una propiedad en las laderas sudoccidentales del Volcán de Poás, cerca de Grecia, exploró una vía hacia el Sarapiquí. Fue así como entró en comunicación con Miguel Alfaro, quien en 1846 fue comisionado por el gobierno para explorar los terrenos aledaños al curso bajo del río Toro Amarillo. En febrero de 1846 salió de la hacienda de Otoya y exploró nuevos territorios cercanos a dicho río. Pero la Guerra de 1856 puso fin al interés del Gobierno de Costa Rica por continuar las exploraciones de este territorio<sup>52</sup>.

Fue precisamente la Guerra de 1856 la que atrajo la atención por las llanuras del norte en Costa Rica. En 1850 se había explorado otra ruta que conducía desde San Ramón hasta el río San Carlos y la riqueza de las tierras aledañas al río llamaron la atención de Victoriano Fernández, quien decidió establecerse en estas tierras. Durante varios años fue el único colono allí, hasta que en 1855 se estableció otro colono con la intención de cultivar cacao. A finales de 1856, en plena guerra contra William Walker, el gobierno de Costa Rica decidió enviar un número considerable de tropas a la región del río San Juan, con el fin de cortar el suministro de provisiones a los filibusteros por la ruta del San Juan. Muchas personas tuvieron la oportunidad de ver estas tierras, pues se creó un gran tráfico de bastimentos a fin de aprovisionar las tropas que se habían enviado hacia el río San Juan. Así, cierto número de nacionales y extranjeros compraron terrenos en las llanuras de San Carlos y pensaron en mejorar el camino que hasta allí conducía<sup>53</sup>. Como consecuencia de la guerra y de la ocupación del fuerte de San Carlos por los filibusteros de Walker, el gobierno de Costa Rica encargó a Pío Alvarado, explorar el territorio situado entre el río Arenal o Peña Blanca y dicho fuerte en la desembocadura del lago en el río San Juan. En dicha exploración, Alvarado encontró rancherías de los indígenas Guatusos en una eminencia o cerros, pero sus habitantes huyeron ante la presencia de los extraños. Las casas acababan de ser abandonadas y estaban todavía provistas de algunos utensilios. Según transcribe Frantzius:

*"encontráronse allí hachas de piedra, guacales y mechas de fibras de plátano, impregnadas con goma elástica, que sirven como candelas, además de algunas mazorcas de maíz y de cacao, el cual se cultiva frecuentemente allí. En la proximidad de los ranchos había también plantaciones de plátanos. No existían piedras de moler para la preparación de las tortillas."*

Después de cruzar dichas alturas, los expedicionarios descubrieron una llanura de unas tres leguas de extensión, hasta la desembocadura del río Frío en el San Juan, donde se encontraban, en palabras de Frantzius, *"habitaciones de indios diseminadas por todas partes"*. Luego indica que:

*"Los numerosos senderos de los indios presentaban un fenómeno notable, pues cruzaban todos el camino (de los expedicionarios) y se dirigían, como radios, hacia un punto que debía estar situado más al suroeste cerca del Río Frío. También se encontraron allí hoyos muy hábilmente dispuestos para coger animales salvajes. Estaban tan cuidadosamente cubiertos, que los peones cayeron dentro algunas veces. Además había en algunos puntos del camino especies de bancas donde los indios descargan probablemente los bultos que traen al hombro. Cerca del agua encontráronse aparatos destinados á la pesca, hechos de bejucos" <sup>54</sup>.*

Los veinte miembros de esta expedición avanzaron hasta un punto cercano a la desembocadura del río Frío en el San Juan desde el cual divisaron el fuerte de San Carlos. Luego regresaron y fueron atacados repentinamente por los indígenas quienes les lanzaron *"una verdadera lluvia de flechas"* Frantzius describe la escaramuza entre los indígenas y los hombres de la expedición en los términos siguientes:

*"El ataque se hizo en forma de falange por unos 80 hombres, que parecían todos jóvenes y que tenían á su cabeza á un jefe que se distinguía por un adorno de plumas. Los demás no llevaban adornos en la cabeza y tenían largos cabellos negros. El color de la piel era amarillento, pero más claro del que acostumbramos encontrar en la generalidad de los indios. Algunos se habían pintado la mitad de la cara con achiote, lo mismo que ciertas partes del cuerpo que estaba enteramente desnudo, con excepcion de las caderas Las flechas tenían como dos varas de largo y estaban hechas de una caña con una punta de una especie de palmera, de madera muy dura (pejiballe); tenían un gancho barbado, pero no estaban envenenadas." <sup>55</sup>.*

En dicha escaramuza, dos hombres de la expedición quedaron heridos a tal punto que tuvieron que ser cargados por sus compañeros. Más adelante, un grupo de los expedicionarios que iba adelante sufrieron otro ataque similar, el cual lograron repeler a balazos.

En 1859, como consecuencia del interés que se había despertado por las llanuras de Santa Clara y de San Carlos, Francisco Otoya organizó otra exploración que lo llevó hasta estas últimas llanuras. Precisamente en esta exploración se encontraron cerca del Cerro de la Lagunilla, vestigios de un antiguo camino de nueve pies de ancho, que se consideró prueba de la existencia de antiguos habitantes en la región. Sin embargo, ya no encontró poblaciones indígenas en este territorio<sup>57</sup>.

En 1858, el obispo Anselmo Llorente le comunicó al viajero Thomas Francis Meagher, que los indígenas Guatusos del valle del río Frío constituían una *"raza que vive completamente aislada y que no permite que ningún extranjero ponga los pies en sus misteriosos dominios"*. Este autor expresa claramente cómo los indígenas de este territorio habían evitado todo contacto con los habitantes de origen hispánico y habían rechazado tanto la entrada organizada por el obispo Tristán en 1783, como otra expedición organizada en Nicaragua en 1850, capitaneada por Trinidad Salazar, comandante del Fuerte de San Carlos, situado en el punto donde el Lago de Nicaragua desemboca en el río San Juan. Esta expedición trató de ascender por el río Frío hacia el territorio de los Guatusos, pero al cabo de seis días, un gran número de indígenas atacó a los expedicionarios, hirió a Salazar y provocó la rápida retirada de los nicaragüenses.

Meagher transcribe la información que publicó la Crónica de Costa Rica, el 9 de diciembre de 1857 y en la cual se enfatiza en la riqueza de las tierras que habitaban los indígenas Guatusos, *"ese pueblo extraño a Costa Rica y que habita en una de las más ricas y útiles zonas de su territorio (...) "*. También se refiere a la entrada que llevara a cabo en dicho territorio el coronel don Lorenzo Salazar después de concluida la Guerra de 1856. Según dicha crónica, *"(el coronel) entró por dicho río (Frío) más de tres leguas en el vapor "Bulweer", pero tuvo que abandonar la empresa y devolverse por orden superior"*. Por último, Meagher narra un relato que escuchó en la población de Esparza, de boca de un teniente coronel que acompañó a la división costarricense. Esta bajó por las montañas situadas al nordeste y más allá de Alajuela, luego entró en el río San Juan por el San Carlos y llegó a capturar los vapores y el fuerte que controlaba el ejército de William Walker. Según dicho relato, *"al pasar la retaguardia de esta división por la montaña, entre las cabeceras del Río Frío y las del San Carlos, recibió una granizada de flechas desde la maleza. Los soldados avanzaron hacia el lugar de donde salieron las flechas y, habiendo abierto un camino con sus "machetes" por entre la maleza, encontraron el cuerpo casi desnudo de una linda mujer de perfecta blancura y exquisitas formas. Había sido mortalmente herida (...) y como seguía el crujir de ramas, los soldados se pusieron a escuchar conteniendo el resuello y escudriñando la selva (...) pero tuvieron que reanudar la marcha (...) "*<sup>58</sup>.

La narración anterior nos confirma el desconocimiento que aún se tenía de la región de las llanuras del norte al iniciar la segunda mitad del siglo XIX, así como del persistente rechazo de los habitantes indígenas de esta región a entrar en relaciones con los costarricenses o nicaragüenses. Por otro lado, es interesante señalar la idea de que estos indígenas eran considerados de piel blanca, pues se pensaba que dicha tribu provenía *"de los colonos que huyeron de Esparza cuando los antiguos filibusteros la quemaron"*. Por tanto, se insistía que *"cuantos han llegado a verles aseguran que son blancos, barbados y que practican cierto sistema de disciplina militar"*<sup>59</sup>. Es probable que esta visión romántica de los indígenas de Guatuso tuviese un asidero de realidad, en la medida en que durante el período colonial, la zona de las llanuras del norte constituía una zona refugio adonde se trasladaban indígenas que huían de los pueblos de indios del Valle Central y quizás algunos de ellos eran ya racialmente mestizos<sup>60</sup>. Ya en 1892, P. Biolley afirmaba que:

*"es bien sabido que todos los indios de la región de Barba, San Miguel, etc., conocidos con el nombre de Votos y que formaban una gran tribu, se internaron hacia las montañas en dirección á la zona en que más tarde se fijaron los que hoy conocemos con el nombre de "guatusos" "*<sup>61</sup>.

En 1862, von Frantzius afirmaba que no se habían establecido aún colonias en los valles de Santa Clara y de San Carlos; que, de tiempo en tiempo, algunos individuos habían vivido allí pero no se habían establecido de manera permanente y que quizás solo había unos dos o tres de los diversos colonos que allí se habían establecido en la década de 1850. De esta forma, si bien el gobierno trató, por medio de premios, de dirigir hacia estas llanuras a agricultores costarricenses, la mayor parte de las haciendas allí establecidas desaparecieron al cabo de pocos años, con excepción de 8 a 10 plantaciones de cacao, las cuales casi no daban fruto al momento en que Frantzius escribió su informe (1862). Sin embargo, se mantenían dos caminos desde el Valle Central hacia estos territorios, uno hacia San Carlos y otro hacia Sarapiquí. Una de las razones del fracaso de la colonización fue que el clima de estas tierras bajas era sumamente nocivo para los habitantes de los valles del centro del país<sup>62</sup>.

Una década más tarde, los indígenas Guatusos ya sufrían los embates de los huleros procedentes de Nicaragua quienes ingresaron desde el río San Juan hacia el río Frío en busca de los árboles de caucho. Fue precisamente en la década de 1860 cuando el hule natural vulcanizado se había convertido en una materia prima esencial para empaques, correas, neumáticos, así como para los parachoques de carros de ferrocarril y poco más tarde para aislantes de cables, por lo que se produjo una gran demanda de hule. Centroamérica fue una de las regiones que de manera más rápida respondió a dicha demanda. Debido a su cercanía del mercado norteamericano y a la abundancia de árboles de caucho en los bosques lluviosos, se produjo un florecimiento, por parte de pequeños y grandes empresarios, de la actividad de extracción de látex y de su exportación hacia los Estados Unidos. Así, por ejemplo, en la región sudoccidental de Costa Rica los indígenas recolectaban hule y zarzaparrilla, la cual intercambiaban en Puerto Limón por armas de fuego y herramientas de metal. No obstante, fue Nicaragua el principal exportador de caucho de la región centroamericana en la década de 1870 y la mayor concentración de los árboles de hule se situaba en la cuenca del río San Juan y en la parte baja de los demás ríos que corren hacia el Atlántico<sup>63</sup>.

Cuando los árboles en las regiones más accesibles del bosque se agotaron, los colectores penetraron cada vez más profundamente, remontándose por el río Frío. Por lo general iban bien armados, por lo que pudieron con relativa facilidad derrotar a los indígenas armados solamente de lanzas, arcos y flechas. Los obligaron a retirarse más hacia el interior, pero igualmente mataron a gran número de ellos. Según el viajero Thomas Belt, quien cruzó el río San Juan en 1873, los indígenas se encontraban tan atemorizados ante las armas de fuego que, según sus palabras: "a la primera aparición de un bote por el río, abandonan sus casas y corren a la selva en busca de refugio" Igualmente señala que los indígenas guatusos tenían gran cantidad de cultivos de banano, pues esta fruta y la pesca en el río Frío constituían su principal alimento. Estos indígenas vivían en grandes cobertizos abiertos a los lados y techados con palma "*suta*". Varias familias ocupaban la misma casa o rancho. Según su testimonio, los huleros no dudaban en robar a los indios: "*Los huleros saltan a la ribera y se apoderan de todas las cosas que los pobres fugitivos han dejado atrás*" así, "*cuerdas hechas de fibras de bromeliáceas, anzuelos de huesos y utensilios de piedra*". También empezaron a capturar niños y mujeres que llevaban hacia San Carlos y de allí a otras partes de Nicaragua<sup>64</sup>.

A finales del siglo XIX, el viajero alemán Karl Sapper visitó varias regiones de Costa Rica y nos da detalles de cómo había cambiado la situación de los indígenas de Guatuso, como consecuencia de las acciones de los huleros.

*"Todavía, hace cuarenta años, eran temidos los indios guatusos como pueblo aguerrido, y podían rechazar los ataques armados de los huleros nicaragüenses, pero cuando estos últimos, hace unos treinta años, se unieron en gran número, y en una batalla en regla cerca de la desembocadura del riachuelo "Chincheritas" hubieron muerto al cacique de los Guatusos, se agotó la resistencia de estos indios y siguió para ellos una época de miseria, y fueron obligados a ser tributarios con su trabajo de los huleros nicaragüenses, y al mismo tiempo despojados por éstos de sus víveres, de sus hijos y de sus haciendas" 65.*

Este autor también se asombra al encontrar una gran piedra cubierta de esculturas, situada en el camino entre los palenques de Margarita y Tojibar, la cual, si bien no estaba bien conservada, *"da sin embargo claro testimonio de la alta cultura que antes poseían los Guatusos, ahora tan decaídos"*. Le llama la atención un ornamento en forma de caracol, *"pues nunca había encontrado este motivo en las restantes esculturas centroamericanas"* 66.

## **La región del Pacífico Sur**

Las poblaciones indígenas de la región del Pacífico Sur incluían a los descendientes de los cacicazgos prehispánicos de Quepo, Coto, Boruca, así como grupos de Terbis, Teribes o Térrabas, que fueron trasladados por misioneros franciscanos a esta región en el siglo XVIII, luego de que los miskitos comenzaran a asolar las costas del Atlántico. Sus lugares de habitación originales se situaban, desde la banda occidental de la Bahía del Almirante hasta el río Changuinola y la isla de Tójar dentro de la Bahía. Como consecuencia de los desplazamientos de estos Terbis por los misioneros, nació el pueblo de San Francisco de Térraba, fundado a orillas del Río Grande de Térraba, y más tarde el de La Luz de Cabagra, con indígenas procedentes de las márgenes del río Changuinola y del Valle del Duy. Este último poblado fue destruido y abandonado por los indígenas, a raíz de un ataque de los *"Terbis del Norte"*, es decir, los Teribes que habían permanecido en sus lugares de habitación originales, en la Vertiente Atlántica.

En diciembre de 1779, José de Inzaurrandiaga, quien viajaba de Cartago hacia Panamá, se detuvo en Térraba y nos dejó la siguiente descripción del pueblo:

*"...administra el reverendo padre fray Antonio Galíndez, misionero apostólico de propaganda fide (...) y que todos los años hace entrada a los indios que llaman Téribes, a pie, por los caminos casi intratables, y tendrá hasta 600 almas reducidas a la ley evangélica, con su iglesia buena de teja, y todos los de este pueblo hablan la lengua de dichos indios Téribes, con quien se comunican..." 67.*

En 1784, además de los pueblos de reducción existentes en la región del Pacífico Sur, Boruca y Térraba, los misioneros franciscanos formaron un nuevo pueblo con 200 indígenas *"Teribes del norte"*, en un sitio llamado *"el potrero de Bugaba"*, al que denominaron Nuestra Señora de Guadalupe, situado a tres leguas del de San Francisco de Térraba con rumbo hacia la frontera con Chiriquí, en la Audiencia de Panamá. La razón por la cual estos indígenas cruzaban la cordillera en busca de refugio con los franciscanos, tenía que ver con la constante presión ejercida por las incursiones de los ingleses y los miskitos, quienes penetraban en Talamanca en procura de indígenas para llevárselos esclavizados.

Un informe del año 1782 indicaba que los zambos-mosquitos:

*"se introduce[n] por las referidas Bocas del Toro y río de la Estrella internándose a la montaña en donde suele[n] hacer prisioneros los indios que puede[n] de dichas naciones [Boca-Toros y nortes térrabas] por lo que estos se han retirado al centro de la montaña quince días de camino de las playas del norte"*<sup>68</sup>.

En un informe de finales del siglo XVIII se calculaba que en los pueblos de reducción de Orosi, Térraba y Guadalupe había la siguiente población: 674 indígenas en el primero, 469 en el segundo y 158 en el tercero. Cada uno de estos pueblos tenía dos frailes a su cargo<sup>69</sup>. En 1803, el gobernador de Costa Rica, don Tomás de Acosta, informaba que los pueblos de reducción de Atirro, Tucurrique y Boruca, estaban a cargo de los frailes observantes de la provincia de San Jorge de Nicaragua y que en el primero de estos pueblos vivían 64 indígenas, en tanto que 111 en el segundo. Se carecía de información respecto del número de habitantes del pueblo de Boruca. En cuanto a los pueblos de Orosi, Térraba y Guadalupe, dependían de los frailes recoletos del Colegio de Cristo, pero no disponía de información respecto del número de sus habitantes<sup>70</sup>. Sabemos que en 1779 Boruca tenía 30 casas de paja y una iglesia nueva de tejas y que estaba administrado por el padre Francisco Alvarado, *"de la regular observancia de Nuestro Seráfico padre San Francisco"*<sup>71</sup>.

A comienzos del siglo XIX, más indígenas talamanqueños buscaron refugio en el pueblo de reducción de Guadalupe. En el año 1805 los cien indígenas de esta población fueron trasladados al de San Francisco de Térraba<sup>72</sup>. Este pueblo, junto con el de Boruca, concentraba a la población indígena del Pacífico Sur de Costa Rica a comienzos del período republicano<sup>73</sup>.

Aparte de estas poblaciones, que habían sido agrupadas por los misioneros durante el siglo XVIII, sabemos que, tanto en los valles de los ríos General como en el del Térraba vivían dispersos diversos grupos indígenas. Al igual que otras partes del territorio costarricense, éstos habían sido territorios ocupados por poblaciones prehispánicas, como lo atestiguan los profusos restos arqueológicos de antiguos asentamientos<sup>74</sup>. En cuanto al Valle del General, cuando los primeros pobladores procedentes del Valle Central ingresaron a esta región, en 1856, a formar fincas y haciendas de ganado, encontraron algunos palenques de indígenas, quienes se retiraron primero a orillas del río Peñas Blancas y más tarde se supone que huyeron hacia la parte superior del río Tilorio<sup>75</sup>. Años más tarde, Henri Pittier, en su "Ojeada General sobre el Valle del Diquís o Río de Térraba", dijo: *"En Buenos Aires, por ejemplo, se ven los restos bien conservados aún de un caserío considerable, con edificios grandes y, en los alrededores, hay millares de entierros o huacas"*<sup>76</sup>.

En esta región se dio una interesante influencia cultural de los indígenas en los colonos procedentes del Valle Central y de otras partes, pues éstos, según Pittier, adoptaron como habitaciones, el mismo tipo de construcción de ranchos de los indígenas. En su viaje de exploración de esta región, llevado a cabo a principios de 1891, Pittier señaló las siguientes características de estas habitaciones y de los utensilios empleados por estos colonos, punta de lanza de la expansión del ecúmene de los costarricenses en esta región:

*"Buenos Aires tiene entre 25-30 ranchos, muy similares a los de los indios sedentarios de la región. Entre los utensilios y demás enseres de uso doméstico se nota una mezcla heteróclita de objetos de origen indígena con otros traídos de los centros del interior del país, o importados por los indios viceítas que vienen cada año"*<sup>77</sup>.



Las poblaciones indígenas de la región del Pacífico Sur mantenían constante comunicación con las situadas al otro lado de la Cordillera de Talamanca, para lo cual disponían de varios caminos o veredas que permitían el paso a través de estas escarpadas montañas. El primero salía de Potrero Grande, atravesaba las sabanas de Cabagra y cruzaba la Cordillera por el Cerro de Utyúm, llamado también Cruz del Obispo, descendiendo por el curso del río Urén hasta Sipurio. Luego se encontraba otro camino que salía de Buenos Aires, atravesaba Ujarrás y Chibugra, cruzaba la Cordillera por el Cerro Hakku, para descender por el curso del río Coén, y atravesaba Cabécar y Quichúguecha hasta alcanzar Suretka. Por último, un camino salía de San Isidro de El General, atravesaba Rivas, Chimirol, Canaán, para cruzar la Cordillera en el llamado *"paso de los indios"*. De allí descendía por la cuenca del río Chirripó, hasta alcanzar las rancherías de Chirripó y Moravia. Desde aquí había comunicación con Tuis y Platanillo hasta Turrialba. Henri Pittier, en su informe del año 1892 decía que: *"antiguamente, los indios hasta hoy alzados que viven hacia las cabeceras del Tilorio solían llegar por temporadas hasta el General, por la depresión que separa el Chirripó Grande del Cerro de Cuerizí"*<sup>79</sup>.

Según el propio Pittier, los indígenas Viceítas (es decir procedentes del otro lado de la Cordillera) se empleaban temporalmente en las haciendas establecidas por los habitantes procedentes del interior de Costa Rica y de Chiriquí, quienes ascendían a unos 170-180 individuos dedicados principalmente a la cría de ganado. Indicaba Pittier que de esta zona se llevaban a San José anualmente, de 1500 a 1600 cabezas de ganado *"por el camino del Cerro de Buena Vista, o algunas veces por la costa..."* También señalaba que la mayor parte de los empleos subalternos estaban a cargo de los indígenas Viceítas, puesto que los no indígenas estaban todos interesados en la ganadería<sup>80</sup>.

Los religiosos franciscanos recoletos estuvieron a cargo de las doctrinas de Boruca y Térraba. En este último se encontraba el Prefecto de Misiones, quien en 1828 pidió licencia para levantar una ermita, indicando que contaba ya con materiales, así como con un carpintero y un albañil para llevar a cabo dicha obra. Pero al año siguiente, el Congreso Federal ordenó la extinción de las órdenes religiosas masculinas en Centroamérica y un año después, por decreto de la Asamblea del Estado de Costa Rica, se ordenó que las parroquias de las poblaciones de Orosí, Tucurrique, Térraba y Boruca, que estaban a cargo de misioneros franciscanos, debido a que se habían disuelto los vínculos que mantenían con sus antiguos establecimientos, en adelante quedarán sujetas al régimen ordinario de las demás parroquias administradas por el clero secular<sup>81</sup>. No fue sino hasta el año 1848 cuando finalmente sacerdotes seculares se hicieron cargo de la doctrina de Boruca<sup>82</sup>.

En 1860 Carl Hoffman informaba de la poca comunicación existente entre los habitantes del Valle Central y las poblaciones indígenas de Boruca y Térraba. Según este autor:

*"El comercio con estas aldeas de indios se hace al presente sólo por un rodeo penosísimo y consiste apenas en un mensajero que va y viene lentamente a pie cada mes, para mantener correspondencia entre el cura y el Gobierno (...) Relaciones por mar con Puntarenas no existen casi en lo absoluto. En general no puede hablarse de comercio con una población que no tiene productos especiales y cuyas necesidades para la vida, por otra parte, se limitan a tan exigua proporción como es el caso"*<sup>83</sup>.

Este autor señalaba que no se había modificado la situación de estas poblaciones respecto a la de los años finales del período colonial, cincuenta años atrás. Indicaba

igualmente que estos indígenas mantenían sus tratos con las poblaciones de los indígenas Viceítas *"que habitan lejos, al este de aquellos, en Bocas del Toro"* y que *"los pocos artículos de lujo que necesitan los compran en Chiriquí"*<sup>84</sup>.

### **Población indígena de Orosi**

El antiguo pueblo de Orosi había quedado prácticamente despoblado como consecuencia de las epidemias que de 1690 a 1694 devastaron casi todas las poblaciones indígenas de los valles del Reventazón. Las escasas familias sobrevivientes fueron llevadas en 1699 al pueblo de Ujarráz, atendiendo disposiciones de la Audiencia de Guatemala<sup>85</sup>. Comenzó a ser repoblado nuevamente hacia mediados del siglo XVIII, con indígenas sacados de los pueblos de Atirro y Tucurrique, quienes se veían amenazados por las incursiones de los miskitos. Más tarde fueron llevados igualmente a esta población, los indígenas del pueblo de Jesús del Monte que también se había fundado en 1742 con indígenas cabécares de Talamanca<sup>86</sup>. Según Ricardo Blanco Segura, el traslado de indígenas talamanqueños hacia el Valle de Orosi, constituyó un plan de retirada de los misioneros que los había llevado progresivamente a retroceder desde la rebelión de Pablo Presbere en 1709. Primero abandonaron San José Cabécar, en pleno corazón de Talamanca, para trasladarse hacia Chirripó, punto de entrada a la Cordillera de Talamanca. Por último fundaron las poblaciones de Tuis o Jesús del Monte y San José de Pejibaye, cuyos habitantes terminaron por ser trasladados hacia Orosi en 1765, frente a las montañas que dan ingreso a Talamanca<sup>87</sup>. La relativa cercanía de Cartago por una parte y su situación respecto de las poblaciones de Talamanca, permitió que, dada la constante amenaza que representaban los miskitos, el pueblo de Orosi prosperara en los años finales del período colonial. En 1780, se habían presentado 40 indígenas Talamanca ante el comandante de la guarnición de Matina, quien los remitió a Cartago, donde el gobernador los repartió entre los vecinos, pero reclamados por los misioneros fueron agregados al pueblo de reducción de Orosi<sup>88</sup>. Así, la población aumentó de unos 300 en 1763, a 580 en 1785 y a 674 en 1797<sup>89</sup>.

A principios del siglo XIX, en el pueblo de Orosi, los indígenas disponían de parcelas para la siembra de sus productos de subsistencia, en tanto que los franciscanos habían establecido una hacienda ganadera, dedicada a la cría de ganado, tanto vacuno como mular y caballar, con dos corrales para juntar ganado y potrero para las yeguas. A partir de este pueblo, los misioneros realizaban dos o tres expediciones anuales hacia las montañas de Talamanca, con el fin de evangelizar y, en la medida de lo posible, traer indígenas hacia la reducción de Orosi. Este convento tenía también a su cargo las doctrinas de Terraba y de Nuestra Señora de Guadalupe, ubicadas en la región del Pacífico Sur. Para ello empleaban un camino que se internaba por las montañas de Puriscal o Tapantí, siguiendo las cabeceras de los ríos hasta salir a las llanuras del General. Piedras labradas servían de indicadores para no perderse en la selva<sup>90</sup>.

En Orosi, los frailes franciscanos edificaron un convento y una iglesia. Según un informe de Fray Francisco Reygada, guardián del Colegio Apostólico de Misioneros Franciscanos de la Nueva Guatemala, del año 1797, aparte de la hacienda, el convento disponía de dos telares, una fragua con fuelle, yunque, torno y herramientas, fábrica de tejas y talleres de carpintería. Algunos indígenas habían aprendido los oficios de herrero y de carpintero, en tanto que otros se dedicaban a: *"sacar mastates, beneficiar la resina de copé (sic.), hilar pita, hacer mochila y riendas para frenos de caballo con*

*cuya industria comercian, vendiendo y revendiendo otros efectos que adquieren de los indios de la montaña y de los ladinos, para comprar reses y mulas en las haciendas de Chiriquí y Cartago* "91. Puede afirmarse que en el pueblo de Orosi, los franciscanos lograron lo que inicialmente se habían propuesto llevar a cabo en las montañas de Talamanca, es decir establecer una serie de pueblos de misión, donde los indígenas abandonarían sus sistemas de economía semi-nómada, con un gran énfasis en la caza y la recolección, a fin de orientarlos al desarrollo de una economía agrícola, eminentemente sedentaria, complementada con actividades artesanales de carácter mixto, es decir indígena y española. También se buscaba enseñarles el idioma castellano y la imposición de la religión católica. Por ello los frailes aplicaban también la represión, razón por la cual en el mencionado informe se detalla que en dicho convento había *"un cuarto en donde hay una cárcel, en la que hay un cepo, un par de grillos y tres grilletes"* 92. En este sentido, solo el pueblo de Orosi llegó a tener las características de pueblos de misión que de manera exitosa lograron establecer los frailes misioneros en los confines septentrionales del Virreinato de la Nueva España. En 1797, en el informe mencionado se indicaba que el pueblo de Orosi disponía de autoridades locales igual que los demás pueblos de indios *"civilizados"*, es decir con gobernadores, alcaldes regidores, fiscales y demás empleos subalternos93.

Al iniciarse el período republicano, los franciscanos continuaron a cargo de Orosi, aún cuando, como explicamos atrás, se suprimieron las órdenes religiosas en 1829. En los registros de bautismos, durante la primera mitad del siglo XIX se encuentran partidas de adultos, así como hijos de indígenas tanto de Talamanca como de Viceíta, lo cual es indicación de la comunicación existente durante la primera mitad de dicha centuria entre los indígenas de Orosi con los habitantes del territorio de Talamanca94. Los franciscanos recoletos estuvieron a cargo del Convento de Orosi, así como del de Térraba hasta el año de 1846, cuando fueron llamados de Guatemala y se dejó en manos de seculares ambas doctrinas95. A partir de este año, Orosi se convirtió en parroquia; sin embargo, la iglesia solo era asistida por un sacerdote los domingos. Por otro lado, las propiedades de la hacienda que antes estaba a cargo de los franciscanos, pasó a manos del Estado, quien cedió su tierras a varios hacendados poderosos, con lo cual los indígenas se fueron replegando algunos hacia las montañas de Cachí, en tanto otros entraron a laborar dentro de las haciendas, mestizándose por vía de matrimonio, con pobladores provenientes de la región central del país.

La situación de los indígenas de Orosi se había visto amenazada desde la década de 1830, hasta que, en el año 1836, el gobernante Braulio Carrillo suprimió los cabildos indígenas. Aunque momentáneamente esta disposición fue revocada en 1838, de nuevo se instauró con fuerza en 1840 cuando, en su calidad de *"jefe vitalicio del Estado de Costa Rica"*, decretó que, debido a que los pueblos de Tucurrique, Orosi, Cot, Quircot, Tobosi, La Unión (Tres Ríos), Curridabat y Aserri, *"no tienen la capacidad necesaria para ser representados como pueblos separadamente, por falta de hombres aptos para el desempeño de los oficios municipales, se ha servido suprimir las municipalidades y dejarlos reducidos a barrios"* 96.

De esta forma, al término de la década de 1840, como consecuencia de la retirada de los frailes franciscanos, de la expropiación de tierras por parte del Estado, así como de la eliminación de los cabildos, órganos de poder local de los indígenas, se produjo una decadencia del pueblo indígena de Orosi y un avance de foráneos en tierras que estaban antes en manos de esta comunidad indígena.

Dos décadas más tarde el pueblo de Orosi fue visitado por el Dr. Carl Hoffman, quien nos dejó una de las mejores descripciones de este pueblo y de sus habitantes en

los inicios de la segunda mitad del siglo XIX. Ya para estos años existían varias haciendas de caña de azúcar, de café y de ganado, en las tierras que antes eran de pertenencia exclusiva del poblado indígena y de los franciscanos. Existía la *"gran hacienda de caña de azúcar de Don Jesús Jiménez"*, quien a la sazón era el gobernador de Cartago. Justo al lado del convento se encontraba la hacienda de café de Don Lucas Alvarado, la cual producía en esos años 300 quintales de café. En el Valle del río Grande, uno de los valles secundarios de Orosi, junto con el del río Macho y el de Purizil, se encontraba la hacienda de ganado del general don José Montero. A orillas del camino que conducía de Orosi a este valle, Hoffman menciona que se encontraban partes de la selva aclaradas con plantaciones aisladas de los indígenas, razón por la que el sitio era llamado como *"Los Platanares"*. Cerca de la hacienda del general Montero, según le dijo el propietario de la misma, se había encontrado gran cantidad de tumbas indígenas en las cuales se había hallado objetos finos de arcilla, así como utensilios de piedra cincelados y algunas piedras de vidrio azul, *"prueba de que los indios enterrados aquí habían tenido relaciones con los españoles"*. Según Hoffman, recientemente el general Montero había talado el bosque y transformado el terreno en pradera, en la cual pacían ya cerca de 300 cabezas de ganado. Este autor menciona también la presencia de algunos colonos que se dedicaban a cortar *"el bosque primitivo"*, y que *"el costo de la limpia se paga en gran parte con la venta de estas maderas"*. Se refiere al cedro, cuyos troncos se llevaban arrastrados, tirados por bueyes hasta Navarro, donde eran cortados en tablas<sup>97</sup>.

En cuanto a la población indígena, dice que ésta habitaba alrededor del abandonado convento, en *"dispersas cabañas de paja (...) y entre ellas, algunas esbeltas palmeras de pejibaye"*. Estos indígenas eran *"hábil tiradores"*, es decir cazadores y estaban gobernados por un alcalde indígena, del cual peyorativamente dice que *"había llegado ya en su grado de civilización hasta la chaqueta y los pantalones"*<sup>98</sup>. Según Hoffman, la mayoría de los indígenas *"no se presentan con su traje nacional, sino que imitan tanto como pueden, las últimas modas"*<sup>99</sup>. Por otro lado, menciona que los indígenas se visten con los *"trajes nacionales"* durante la llamada *"gran pesca"*, la cual se llevaba a cabo todos los años en la Pascua. Allí se reunían los indígenas de Orosi y Cachí a pescar los famosos pescados de río, siendo el más estimado el bobo, aunque pescaban otros tales como una especie de anguila grande, la anguililla, así como el barbudo, y el tebemechín. En cuanto a los bobos, menciona que dada la dificultad de su pesca, los indígenas los tiraban con flechas, colocando una especie de nasa o cesto para pescar, hecho de enredaderas, que llamaban atarraya. En ésta se enredaban los peces heridos y luego era cogido del fondo de las aguas. Para capturar gran cantidad de pescados recurrían al envenenamiento de las aguas mediante el empleo del llamado barbasco. Se llevaba a cabo con dos plantas, una euforbiácea con forma de arbusto, de ramas con una savia lechosa, o bien una especie de bejuco aún más eficaz. En un determinado punto del río levantaban con leños una especie de dique o doble estacada, la que se levantaba sobre el agua y en la cual los peces aturdidos caían en el medio. Esta doble estacada la llamaban cama o chinchorro. Los pescados capturados durante esta fiesta anual eran repartidos entre los indígenas luego de entregar al alcalde indígena una porción de ellos. El resto era consumido por los propios indígenas, si bien unos pocos eran llevados a San José y Cartago donde se vendían a muy buen precio<sup>100</sup>.

Hoffman se maravilla con los puentes colgantes que fabricaban los indígenas, de los cuales se encontraban tres o más en los alrededores de Orosi. Indica que se les conocía como *"puentes de hamaca"* y que eran fabricados por los indígenas con bejuco o enredaderas. Los describe así:

*"Constan de tres largos rollos o líos del grosor del brazo de un hombre, hechos de bejucos y unidos a distancias iguales por ataduras transversales. Ambas extremidades del puente están atadas a fuertes postes de árboles; pero es tan exigua la tensión, que el puente, en el medio, cuelga en forma de curva bastante baja. Se camina sobre el rollo o lío más bajo como un acróbata sobre la cuerda o maroma, agarrándose de los otros dos líos laterales, que están más arriba" (...) Como el material con que estos puentes están elaborados es poco durable, tienen que ser renovados cada año, y son tan fuertes que los indios pueden pasar sobre ellos con sus cargas a las espaldas sin peligro alguno"* <sup>101</sup>.

Al otro lado del río Grande, según refiere Hoffman, se encontraban más numerosas poblaciones de indígenas. Allí se ubicaban los potreros pertenecientes a la comunidad indígena, llamados *"El Palomar"*. Anteriormente los indígenas dedicaban estos terrenos al cultivo de plátanos. No obstante, según Hoffman durante su estadía ya eran solo terrenos de potrero, donde los indígenas de Orosi enviaban su ganado. En Cachí, situado al nordeste de Orosi, en la orilla derecha del río Grande se encontraba mayor número de indígenas, procedentes de Orosi, ya que muchos de ellos se retiraron a este sitio a partir de la instalación de las haciendas mencionadas. Por esta razón, durante la estadía de Hoffman en Orosi, encontró que había disminuido considerablemente el número de pobladores autóctonos<sup>102</sup>. Según este autor, los indígenas rehusaban trabajar o alquilarse como jornaleros en las haciendas cercanas. Se dedicaban entonces a ir a Matina como porteadores de carga, de donde traían cacao. Señala que el camino a Matina se encontraba en tan mal estado que no permitía el tránsito de mulas, de allí que se recurriera a los mozos porteadores. Igualmente, indica que sembraban clandestinamente tabaco y lograban burlar la vigilancia de los empleados fiscales. En cuanto a las mujeres, dice que pocas eran las que iban a las ciudades a trabajar de sirvientas, si bien eran muy solicitadas como nodrizas *"tanto por su cariño a las criaturas como por la sana disposición de su cuerpo"* y porque eran *"en extremo sobrias"* <sup>103</sup>.

De acuerdo con Hoffman, la población de Orosi y Cachí ascendía a más de 600 indígenas, dirigidos por un alcalde que vivía en el primero. Indica también que la propiedad rural de los indígenas de ambas poblaciones abarcaba unas 60 caballerías, pertenecientes a la comunidad. Por tanto las gentes de otros lugares solo podían establecerse allí cuando la comunidad daba permiso, pero no podían llegar a adquirir derecho de propiedad sobre estos terrenos, sino solamente el usufructo. En ese sentido, Hoffman señala la diferencia entre estas tierras y las de antiguas comunidades indígenas de Curridabat, Aserrí y Pacaca, cuya tierra comunal fue permitido por el gobierno que la ocuparan los no indígenas, lo que tuvo como consecuencia que parte de los indígenas se retirara, en tanto que otra se mezcló con los blancos<sup>104</sup>. Estos indígenas se trasladaron unos a las montañas, otros a Cervantes, así como al pueblo de Orosi<sup>105</sup>.

Resulta interesante la relación de los ranchos de los indígenas de Cachí, los que son descritos de la siguiente forma por Hoffman:

*"Son redondos u ovalados y su interior está dividido en dos o tres secciones. La cocina y el dormitorio no están separados y en medio, sobre el suelo, están colocadas algunas piedras que representan el hogar. Estos indios no usan trastos de cocina. Los plátanos y las yucas, que son sus principales alimentos, son asados en las cenizas, y los animales que cazan, sobre el fuego. Una especie de bancas anchas, de las que algunas ocupan todo el largo de las paredes y sobre las cuales hay extendidas pieles sin curtir, sirven de*

*camas. Productos de la industria europea parecen evitar el usarlos, tanto como es posible; sólo el hacha y el machete se encuentran casi en cada cabaña, pero se buscaría en vano un clavo de hierro. Los troncos redondos de árboles, cuidadosamente descortados de que se compone la armadura del techo de la choza, están atados con bejucos. Con los mismos materiales, cuidadosamente liados y colgados de las paredes, hay manojitos de hortalizas y demás objetos útiles. Lindos canastitos finamente trenzados en forma de peras remplazan los baúles y cajas"*<sup>106</sup>.

Estos ranchos estaban fabricados de caña trenzada, según lo observaron los doctores Wagner y Scherzer en su viaje a Orosi a mediados de la década de 1850<sup>107</sup>.

Hoffman se refiere igualmente al comercio que mantenían estos indígenas a fin de procurarse aquellos objetos de que carecían. Pero se trataba de un intercambio llevado a cabo con indígenas de otras partes del país, así por ejemplo *"las cajitas cuadradas de paja y los sombreros de palma, en Pacaca"*, en tanto que las *"redes para llevar objetos y hamacas, en Térraba y Viceita"*<sup>108</sup>. Esta observación de Hoffman nos da idea de cómo los indígenas mantenían una red de intercambios entre ellos y en cierto sentido al margen de los circuitos comerciales de los neohispanos. También observamos cómo se relacionaban tanto con los indígenas de Pacaca, que pertenecían a una comunidad integrada al ecúmene de origen hispánico, como con los indígenas de la región de Talamanca, al margen de este ecúmene.

Precisamente, cuando Hoffman se encontraba en Orosi, arribó a este pueblo un grupo de indígenas viceítas, quienes traían varias cosas para trocarlas pues, según afirma *"nunca aceptaban dinero, pues este no tiene en sus selvas ningún valor"*. Los artículos los traían en grandes cestas entretejidas de mastate, la cual describe como *"una especie de corteza de árbol preparada de tal manera que forma una tela de algunas varas de longitud y de una vara de ancho"*. Estas cestas las cargaban en sus espaldas, así como *"sacos de pita trenzada y de algodón ordinario en forma de redes"*. Señala que algunos abanicos de plumas de pavos silvestres usados para soplar el fuego, eran el único utensilio que tenían. Este grupo acababa de trocar un hacha por algunos de sus objetos y pedía a cambio de otras de sus mercancías, *"sal y un perro"*. Estos indígenas venían con un nativo de Tucurrique, quien les servía de intérprete, ya que los indígenas de Orosi no comprendían bien su lengua<sup>109</sup>. Hoffman describe a los cuatro indígenas viceítas en los siguientes términos:

*"Todos carecían de sombreros, dos tenían el cabello negro y corto: los otros llevaban sus largas cabelleras atadas formando un moño. Estos moños, las caras lampiñas, junto con las miradas tímidas y vergonzosas que de ningún modo revelaban algo de salvaje (...), les daban más bien un aspecto femenino; sin embargo sus cuerpos en su mayor parte desnudos y la excepcionalmente bien desarrollada musculatura de sus excelentes extremidades, ostentaban unas formas viriles hercúleas. No tenían absolutamente ningún adorno en el cuerpo; su traje consistía tan sólo en un cinturón púdico, llamado "pampanilla" y una chaqueta corta sin mangas, hecha de una tela azul ordinaria de algodón"*<sup>110</sup>.

En relación a las tierras comunales del pueblo de Orosi, habían sido medidas en junio de 1777: eran 53 caballerías y 58 y un tercio de cordadas. Se concedía a los indígenas el título de propiedad de estos terrenos. Diez años después de la visita de Hoffman, en noviembre de 1870, el Gobierno de Costa Rica emitió el decreto No. 63, por medio del cual se autorizó a la Municipalidad de Cartago para que pudiera vender las

tierras ejidales de los pueblos de Cot, Tobosi, Orosi, Tucurrique y aldea de Turrialba. Así, ladinos o blancos comenzaron a adquirir tierra dentro de los terrenos comunales de Orosi, al punto que en 1881, de las 60 casas que había en Orosi, 45 eran de ladinos. Por otro lado, ya el pueblo se había debilitado como consecuencia de otra disposición del año 1876 (decreto del 16 diciembre de 1876), por medio de la cual los fondos comunales de Orosi debieron ser depositados en la Municipalidad de Paraíso, ya que en dicho decreto se decidió que el pueblo de Orosi quedara adscrito a esta municipalidad. Estos fondos fueron en adelante administrados por los municipales de Paraíso, y escaparon de esta forma del control de los indígenas<sup>111</sup>.

De nada valieron las protestas de los indígenas de Orosi, quienes alegaban los efectos perniciosos del ingreso de ladinos y blancos en sus tierras, tal como lo expresaron en un escrito dirigido al presidente de Costa Rica el 9 de agosto de 1884, firmado por doscientos catorce indígenas de ambos sexos, del que citamos los siguientes párrafos:

*"...en últimos tiempos no han faltado pretenciones de ladinos o sea gente blanca que han querido adquirir porciones de este terreno en propiedad, por compra a los indígenas, aún por medios reprobados, cual es el de privarlos del uso de la razón por medio del licor que les prodigan. Pero no es sólo eso, sino que prevalecidos de esas adquisiciones hostilizan, por todos medios a los indígenas y lo obligan a retirarse a las montañas, obligándolos a cederles la pequeñas porciones de terreno que ocupan, ya con sus habitaciones o con sus sementeras. De esta manera es como un pueblo primitivo que era dueño, no sólo por naturaleza, sino también por gracia de los Conquistadores de estos terrenos, hoy se encuentra reducido a hacerse bárbaro retirándose a los montes, merced a la codicia de propietarios intrusos que los despojan hasta del último girón de tierra que les había concedido la Corona de España con el mismo derecho de conquista"*<sup>112</sup>.

Los indígenas de Orosi terminaron por perder sus tierras comunales ante la acción mancomunada de los hacendados y los campesinos pobres que deseaban tener acceso a ellas. Estos últimos recibieron el apoyo de los primeros, pues de esta forma se aseguraban mano de obra que no podían obtener de los indígenas. Aunque los indígenas al principio resistieron la presión, al final perdieron sus tierras comunales entre 1880 y 1891. Retrocedieron, en tanto que los ladinos y blancos se convirtieron en la punta de lanza de la colonización agrícola procedente del ecúmene neohispánico. A fines del siglo XIX grandes haciendas de caña y azúcar se localizaron en las antiguas tierras de los indígenas<sup>113</sup>.

Carl Hoffman, en su artículo sobre el pueblo de Orosi, también se refiere a dos poblados indígenas situados al este de Cartago. Teotique, es descrita como *"antigua aldea de indios destruída donde todavía se encuentran restos de trabajos de escultura y objetos de arcilla"*, pero que ya alrededor de 1860 se encontraba ocupada por grandes rebaños de ganado vacuno. Más allá, al otro lado del río, al este de Cachí, describe al valle de Tucurrique, habitado aún por indígenas, *"pero solamente por una población de indios muy mezclada"*. Dice que a esta población habían sido llevados los indígenas de Atirro, adonde con anterioridad se habían llevado los de Tuis. Indica igualmente que había intenciones de trasladar a los indígenas sobrevivientes de Tucurrique hacia el pueblo de Cot, *"de muy laboriosa población"*, debido a la alta mortalidad que provocaba el descenso de los indígenas en Tucurrique<sup>114</sup>.

## Conclusiones

Analizada la documentación citada en este trabajo, podemos establecer las siguientes conclusiones en la etapa actual de nuestra investigación:

En primer lugar resultan sorprendentes las observaciones de los exploradores del siglo XIX cuando se refieren a la gran cantidad de tumbas, caminos, así como otras evidencias, correspondientes a las antiguas poblaciones prehispánicas de Costa Rica. Prácticamente en todos los territorios situados al margen de la dominación española y en los cuales comenzaban apenas a penetrar los ladinos o blancos en el siglo XIX, se describen los restos de antiguas civilizaciones, de las que en la actualidad quedan pocas evidencias, dado los efectos destructivos provocados por la colonización de los neohispanos.

En relación con las poblaciones indígenas situados en los territorios al margen del ecúmene neohispánico podemos establecer las siguientes diferencias y un intento de clasificación:

En las llanuras del norte, donde se encontraban los Guatusos o los hoy denominados Maleku, la situación fue de gran aislamiento hasta la década de 1870, cuando comenzaron a ingresar los huleros desde Nicaragua. Estos indígenas desde mediados del siglo XVIII habían evitado todo contacto con los habitantes de origen hispánico procedentes de Costa Rica y Nicaragua. Por lo general reaccionaron violentamente ante la presencia de los neohispanos y en este sentido era grande el desconocimiento que estos últimos tenían respecto de estos indígenas, al punto de crear una serie de mitos y leyendas sobre dicha población. Así, podemos decir que estos indígenas fueron quienes más resistieron los intentos de asimilación e igualmente los que más sufrieron destrucción, debido al impacto causado por la guerra de aniquilamiento llevada a cabo por los huleros procedentes de Nicaragua. La resistencia terminó abruptamente después de la muerte de su jefe en un enfrentamiento de envergadura, en los años finales del siglo XIX.

En cuanto a las poblaciones de Talamanca, si bien habían resistido tenazmente a los misioneros, en muchos casos aceptaron congregarse en los pueblos de reducción organizados por los frailes franciscanos, a fin de escapar de las depredaciones de los miskitos, quienes aún a principios del siglo XIX continuaban atacando las poblaciones indígenas de la región del Caribe Sur de Costa Rica. Con posterioridad toleraron bien que mal la presencia de neohispanos, procedentes tanto de Costa Rica, pero más especialmente de Chiriquí, así como de aventureros de otras nacionalidades que comenzaron a instalarse en su territorio. Por otro lado, estos indígenas mantuvieron más comunicación con los habitantes del Valle Central de Costa Rica, tanto con las autoridades gubernamentales, como por medio del intercambio, pues comenzaron a llevar productos a comerciar a Cartago. También entraron en relaciones con los miskitos que comenzaron a asentarse en Cahuita y otros puntos de la costa a partir de finales de la década de 1820. Sin embargo, al término del siglo XIX, la situación se agravó para los indígenas, pues, como lo refiere Félix Noriega:

*"(...) los pobres indios dueños y señores de la tierra de sus mayores han sido cruelmente despojados de sus cultivos por mulatos y cholos de la hez social de los países vecinos, con engaños y promesas de asociaciones agrícolas para grandes cultivos del banano en que los pobres indios han salido perdidosos; y para salvar la vida, perdida la honra de sus mujeres, se han refugiado en las selvas vecinas dejando la tierra y los cultivos en poder de sus victimarios que hoy se hacen pasar por nativos de Talamanca, y vendiendo bien lo que nada les ha costado, a la compañía bananera que actualmente extiende sus cultivos en toda la región" <sup>115</sup>.*



Respecto de las poblaciones de la región del Pacífico Sur, debido a la presencia de los frailes franciscanos en esta región durante el período colonial y hasta 1846, cuando la doctrina de Térraba es convertida en parroquia secular, e igualmente debido a su situación en el camino de mulas hacia Panamá, estos indígenas, en especial los de Boruca, empleaban la lengua española y habían adoptado elementos culturales del mundo hispánico. Sin embargo su alejamiento del Valle Central les permitió mantener su identidad cultural hasta bien entrado el siglo XX.

En cuanto al pueblo de Orosí, fue formado con indígenas procedentes de Talamanca y finalmente fue el único que logró tener las características de un pueblo de misión, hasta que fue abandonado por los franciscanos en el año 1846. Aparentemente, hasta entrado el período republicano, Orosí siguió atrayendo indígenas procedentes de Talamanca y en todo caso mantenía comunicación con indígenas talamanqueños y con los de Térraba. Inclusive existía un camino que empleaban los indígenas para dirigirse desde Orosí hasta la región del Pacífico Sur, el cual, si bien no era apto para mulas, permitía la rápida comunicación a pie. En 1802, el gobernador Tomás de Acosta informaba que, "*para gente de a pie está conocida una vereda que en cinco días se va de Orosí a Boruca*"<sup>116</sup>. Este camino se mantuvo hasta principios del siglo XX.

## Notas

1. Juan Carlos Solórzano F. "*Rebeliones y sublevaciones de los indígenas contra la dominación española en las áreas periféricas de Costa Rica (de 1502 a 1710)*" Anuario de Estudios Centroamericanos. Universidad de Costa Rica, 21(1), 1995.
2. Juan Carlos Solórzano F. "*Indígenas insumisos, frailes y soldados en la Costa Rica Colonial tardía: Talamanca y Guatuso de 1660 a 1821*", en: Anuario de Estudios Centroamericanos vol. 23 (1), 1997.
3. Ibidem.
4. Carl Hoffman, "*El antiguo convento de la misión de Orosí en Cartago de Costa Rica*", en Viajes por Costa Rica, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1976, p.214.
5. Wilhelm Marr, "*Viaje a Centroamérica*", en: Ricardo Fernández G., Costa Rica en el Siglo XIX, EDUCA, 1972 (3a edición), p. 203.
6. Marcos Guevara B. y Rubén Chacón C. Territorios indios en Costa Rica: Orígenes, situación actual y perspectivas San José, García Hnos., 1992, p.37.
7. Proyecto de Decreto. Comisión de Instrucción Pública del Concejo Constituyente. Braulio Carrillo, presidente de la comisión. Citado por Ibidem, p. 40.
8. Thomas Belt, El Naturalista en Nicaragua, Banco Central de Nicaragua, 1976, pp. 28-29.
9. Walter Lehmann, "*Arqueología Costarricense*", Revista del Archivo Nacional, 1942, pp. 581-598 y Carlos Gagini, Los aborígenes de Costa Rica, San José, Imprenta Trejos, 1917, p. 80.
10. Helia Betancourt de Sánchez y Adolfo Constenla Umaña, "*La expedición al territorio de los Guatusos: Una crónica colonial hispana y su contraparte en la tradición oral*

- indígena*" Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica Vol. 7 (1 y 2), 1981, p. 21.
11. Cf. nota de Pablo Bioley en la traducción de Alejandro von Frantzius, *La Ribera derecha del Río San Juan*, San José, Tipografía Nacional, 1895, p. 32.
  12. Francisco de Paula Soto (1783) "*Breve noticia del origen de los indios caribes Guatusos...*", en: León Fernández, *Historia de Costa Rica durante la dominación española (1502-1821)* Madrid: Tipografía de Manuel Ginés Hernández, 1889, pp. 634-635.
  13. "*Diario de viaje que hizo para la isla de Ometepet, fuerte provincial de San Carlos, Río Frío y cordillera de los indios Guatusos el ilustrísimo señor don Esteban Lorenzo de Tristán, obispo de Nicaragua y Costa Rica*", Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), Sección Histórica (SH), Serie Complementario Colonial, No 4677.
  14. Colección de documentos para la Historia de Costa Rica. (Compilados por León Fernández). (CDHCR), París, Barcelona, San José, 1886-1907, tomo X, pp. 297-298.
  15. Doris Stone, *Las tribus talamanqueñas de Costa Rica*. Museo Nacional de Costa Rica. Editorial Antonio Lehmann, 1961. p.15.
  16. "*Derrotero de un viaje de Portobelo a Nicaragua y de regreso por la ruta de Costa Rica, por el alférez y subteniente de milicias Joseph de Inzaurrandiaga. Años de 1779-80*", en: *Documentos Históricos*, Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, 1990. p. 29
  17. Henri Pittier, *Viaje de Exploración al Valle del Río Grande de Térraba*. Tomo III San José: Tipografía Nacional, 1891, p.74.
  18. Stone, Op. cit., p. 15.
  19. Ibidem, p. 16.
  20. ANCR, SH, Serie Complementario Colonial, No 7231.
  21. ANCR, SH, Serie Cartago No 1015, 6 de agosto de 1811.
  22. CDHCR, tomo X, pp. 505-506.
  23. Ibidem, p. 511 y Ricardo Fernández, *Reseña Histórica de Talamanca*, Editorial Costa Rica, 1975 (3a edición), p. 200.
  24. CDHCR, tomo X, pp. 297-298.
  25. Traslado de indios del 22 de mayo de 1802, ANCR, SH, Serie Guatemala, No 798, folio 6.
  26. Ricardo Fernández, Op. cit., pp.202-203.
  27. Orlando W. Roberts. "*Narrative of Voyages and Excursions on the East Coast and the interior of Central America; describing a Journey up the River San Juan, and Passage across the Lake of Nicaragua to the City of León. A Facsimile of the 1827 edition with introduction by Hugh Craggs*". Latin American Gateway Series. University of Florida Press. Capítulo IV, pp. 83-104. Traducción inédita de Miguel Ángel Quesada P.

28. ANCR, San José, Municipal, No 480, f. 46v.-47 y No 165, f. 86.
29. Ricardo Fernández, Op. cit., p. 203.
30. Carlos Borge y Victoria Villalobos, Talamanca en la Encrucijada San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1995, pp. 498-499.
31. Paula Palmer, *"Wa'apin man"*: La historia de la costa talamanqueña de Costa Rica, según sus protagonistas, San José, Instituto del libro, 1986, p. 23.
32. Orlando W. Roberts, op. cit., traducción inédita de Miguel Ángel Quesada.
33. Marcos Guevara B, comunicación personal.
34. Ricardo Fernández, Op. cit., pp.204-208.
35. Ibidem, pp. 203, 208.
36. Ibidem, p. 204, y Antonio Saldaña, último *"Rey"* de Talamanca, Publicación del Museo de Banco Central de Costa Rica, s.f., p. 8.
37. Ricardo Fernández, Op. cit., p. 210.
38. Thomas Francis Meagher, *"Vacaciones en Costa Rica"*, en: Ricardo Fernández G., Costa Rica en el Siglo XIX, Op. cit., p.440.
39. Ricardo Fernández, Op. cit., p.212.
40. Wilhelm Marr, Op. cit., p. 202.
41. Ricardo Fernández, Op. cit., p. 212.
42. Ibidem, p. 213.
43. Citado por Carlos Naranjo G. *"Pilar Jiménez, Bandolero"*, en El paso del Cometa, San José: Ed. Porvenir-Plumsock Mesoamerican Studies, 1994, pp.98-99.
44. Ricardo Fernández, Op. cit. , p. 214.
45. Doris Stone, Op. cit., p. 17.
46. Alejandro von Frantzius, La Ribera derecha del Río San Juan. San José, Tipografía Nacional, 1893, p. 13.
47. Ibidem, p. 19.
48. Citado por Carlos Borge y Victoria Villalobos, Talamanca en la Encrucijada. San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1995, pp. 498-499.
49. von Frantzius, Op. cit., pp. 20-21.
50. Ibidem, pp.21-23.

51. Ibidem, pp. 23-26.
52. Ibidem, pp. 29-31.
53. Ibidem, pp. 27-29.
54. Ibidem, pp. 32-33.
55. Ibidem, p. 34.
56. Loc. cit.
57. Ibidem, pp. 31-32.
58. Meaguer, Op. cit., pp.441-443.
59. Loc. cit.
60. Gagini, op. cit., p. 80.
61. En traducción de von Frantzius, Op. cit. p. 47.
62. von Frantzius, Op. cit., pp. 46, 49-50, 53.
63. Marc Edelman, *"Forgotten Genocide: The Central American Rubber Boom and the Destruction of the Guatusos-Malekus"*, Prepared for the American Anthropological Association, Washington, D. C., November 15-19, 1995. Próximamente publicado en: *Comparative studies in society and history*. (1998).
64. Thomas Belt, Op.cit., p. 30.
65. Karl Sapper, *Viajes a varias partes de la República de Costa Rica 1899 y 1924*, San José, Imprenta Universal, 1942, pp. 95-96.
66. Ibidem, p. 94.
67. *"Derrotero de un viaje de Portobelo a Nicaragua"*. Documento citado, p. 29.
68. *"Informe del gobernador de Veragua"*, Archivo General de Indias, Sección. Audiencia de Guatemala, Legajo. No 964 y M M Peralta, *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881: su jurisdicción y sus límites territoriales*. Madrid, Librería M Morillo, 1886, p. 228.
69. CDHCR, tomo X, p. 265.
70. ibidem, pp. 297-298.
71. *"Derrotero de un viaje de Portobelo a Nicaragua"*. Documento citado, p. 29.
72. Ricardo Fernández, Op. cit., p. 200.
73. Cf. Reina Torres de Araúz, *"Los indios Teribe: un enclave Talamanca en Panamá"*, en: XXXV Congreso Internacional de Americanistas, México, 1962, p. 147 y José M. Reverte,

*"Los Indios Teribes de Panamá"*, en: XXXVII Congreso Internacional de Americanistas, Panamá, 1967, p.73, 81-82.

74. Cf. Claude Baudez, Sophie Lalignant, Nathalie Borgnino y Valérie Lauthelin, Investigaciones Arqueológicas en el Delta del Diquís, CEMCA-DRCSSTE, 1993.
75. Bernardo A. Thiel, Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica. Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas, p. 59 y Félix F. Noriega, Diccionario Geográfico de Costa Rica, San José, Imprenta Nacional, 1923, p. 112.
76. Henri Pittier, *"Ojeada General sobre el Valle del Diquís o Río de Térraba"*, en: Henri Pittier, presentado por Adina Conejo, San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1975, p. 81.
77. Henri Pittier, 1891, op. cit., p. 62.
78. Cf. Mainrad Kohkemper Meza, Historia de las Ascenciones al macizo del Chirripó, Ministerio de Transportes-Instituto Geográfico Nacional, San José, julio de 1968, p.22.
79. Henri Pittier, 1975, op. cit., p.78.
80. Ibidem., p. 72.
81. ANCR, SH, Serie Congreso No 778, 26 junio 1828 y Congreso No 961, marzo de 1830, Decreto 201 del 12 de marzo de 1830, en Colección de Leyes y Decretos, pp.176-178.
82. Eladio Prado, La Orden Franciscana, Editorial Costa Rica, 1983, p. 348.
83. Carl Hoffman, Op. cit. pp. 197-198.
84. Loc. cit.
85. Eladio Prado, Op. cit., p. 139.
86. Thiel, Datos Cronológicos, op. cit., p. 134.
87. Ricardo Blanco Segura, Historia Eclesiástica de Costa Rica, del descubrimiento a la erección de la diócesis (1502-1850). San José, Editorial Costa Rica, 1967.
88. M. M. Peralta, Op. cit., p. 242.
89. Annie Lemistre Pujol, Orosi, Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, s. f., pp.10-11.
90. Eladio Prado, Op. cit., p. 192.
91. Citado por Eladio Prado, op. cit., p. 201.
92. Ibidem, pp.14-15.
93. Citado por Prado, Op. cit., p. 197.
94. Eladio Prado, Op. cit., p.195.

95.       bidem, p.208.
96.       Citado por Margarita Bolaños, *"El pueblo campesino de Tucurrique ante la expansión cafetalera: 1850-1890"*, Seminario Taller Historia y situación actual de los distritos de Pejibaye y Tucurrique, julio de 1983, p.6.
97.       Carl Hoffman, Op. cit. pp. 182,186,189, 190, 193, 195.
98.       Ibidem, p. 185.
99.       Ibidem, p. 203.
100.      Ibidem, pp. 203-205.
101.      Ibidem, p. 184.
102.      Ibidem, pp. 198-199.
103.      Ibidem, pp. 205-206.
104.      Ibidem, p.202.
105.      Wilhelm Marr, Op. cit., p. 196.
106.      bidem, p. 200.
107.      Moritz Wagner y Carl Scherzer, *La Republica de Costa Rica en Centroamérica*, San José, Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, 1974, tomo 1, p. 292.
108.      Hoffman, Op. cit., p. 200.
109.      Ibidem, pp. 208-209.
110.      Loc. cit.
111.      José Antonio Salas Víquez. *"El liberalismo positivista en Costa Rica: La lucha entre ladinos e indígenas en Orosi. 1881-1884"*, en: *Revista de Historia*, Heredia, UNA (julio-diciembre 1977), No. 5, pp.198, 207, 209, 214-215.
112.      Citado por Ibidem, p. 205.
113.      Margarita Bolaños, *La lucha de los pueblos indígenas del Valle Central por su tierra comunal. Siglo XIX Tesis de Maestría en Historia*, U.C.R., 1986, p. 117 y Silvia Castro, *Conflictos agrarios en una época de transición: La Meseta Central 1850-1900 Tesis de Maestría en Historia*, U.C.R., 1988, p.235.
114.      Hoffman, Op. cit., pp. 214-215.
115.      Félix Noriega, op. cit., p. 241.
116.      CDHCR, tomo X, p. 283.